

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en dos, 8,00 pesetas. Extranjero, trimestre, 15,00 pesetas. Propiedad, trimestre, 7,50 — América, — 11,00 —

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

CRÉDITO PÚBLICO, 1.—Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

LA LABOR DEL DIRECTORIO

¿PARA QUIENES SERA EL MILLON?

En las noticias que nos facilitan nuestras conferencias telefónicas de ayer tarde, nos encontramos una que no tenemos más remedio que aplaudir a fuer de imparciales.

Bajo el título de "La firma del Rey" hemos que "se concede un millón de pesetas para premiar a los ayuntamientos que más se hayan distinguido en la conservación de los caminos o veredas comprendidas en sus respectivos términos".

Al leer este rasgo del gobierno del Directorio militar, nosotros que no tenemos otros móviles ni otros objetivos que la justicia, hemos sentido el impulso del aplauso.

Esto no revela otra cosa sino que los señores que forman la dirección del Estado, saben perfectamente como las gastan la mayoría de los ayuntamientos españoles y sobre todo los meridionales aquellos que ven como los colonos de las vegas no pueden resistir tantos arbitrios ni tantos acometimientos del fisco, mientras se encuentran imposibilitados de sacar a la ciudad los carros de sus mieses, la cosecha de sus patatas, el rendimiento de sus maizales, porque no pueden circular por sus caminos vecinales los vehículos destinados a sus menesteres.

El acuerdo del Directorio refrendado por el soberano, tiene sin embargo suma trascendencia e importancia.

Ese millón de pesetas ofrecido a los municipios veladores de sus intereses y riquezas productoras, se repartirá sin duda alguna y se repartirá con justicia.

Por eso no queremos acusar a ninguno de negligencia; nuestra acusación nos la darán hecha aquellos Ayuntamientos que se quedan fuera del premio ofrecido; porque esto demostrará

su ineptitud, su falta de interés o su mala fe.

A ese espléndido premio que ofrece la «Gaceta» a los Ayuntamientos patriotas y conscientes de sus deberes, faltan una segunda parte, que sería el complemento: la parte del castigo.

Si, debiera también ofrecerse un castigo, con una penalidad máxima, a todos aquellos Municipios que quedaran al margen de este concurso de méritos.

Y el castigo debiera ser de destitución general de las Corporaciones negligentes, aparte de la responsabilidad personal que de ello se alcance.

Todavía más; quisiéramos que el Gobierno, lo mismo que ha hecho con los Municipios ofreciéndoles un millón de pesetas de premio, en mérito al cuidado de sus veredas y caminos vecinales, hiciera con los directores de las Obras públicas de todas las provincias; única manera de que en muchas de ellas se cuidara de las carreteras que fueran una vergüenza para la nación española.

Desde el momento en que hemos leído la generosidad del Gobierno con el ofrecimiento de ese premio de un millón de pesetas, nos disponemos a seguir paso a paso la distribución de dicho premio, para señalar qué Municipios cumplieron con su deber y cuáles quedarán a la altura de los municipios del antiguo régimen.

Por nuestra parte, no ponemos ahora ni pondremos luego comentario alguno, porque no nos gusta prejuzgar las cuestiones y en estas circunstancias menos; pero daremos cuenta de aquellos Ayuntamientos que alcancen el honor de ser premiados, celebrando mucho que entre ellos figure el nuestro, en lo que tendremos especial complacencia.

LOS BILLETES DE QUINIENTAS

Importante gestión de Unión Mercantil

En contestación al telegrama cursado por el señor Presidente de Unión Mercantil e Industrial, referente a los billetes de quinientas pesetas, al Gobernador del Banco de España, ha recibido la contestación que a continuación publicamos y que dice así:

«Presidente Unión Mercantil. Urgente. Murcia.—Dadas las circunstancias de urgencia sucesiva como desea. Si algunos billetes ofrecen dudas fundadas se recibirán condicionales para reconocimiento. Las demás sin dificultad.—Subgobernador, Belda.»

Como podrán ver nuestros lectores la intervención acertadísima de la presidencia de nuestra entidad mercantil ha dado los resultados satisfactorios que esperábamos, complaciéndonos en hacerlo público.

Instituto Nacional de Previsión

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Patronato de Previsión, se dio cuenta de las conclusiones acordadas en la reciente asamblea de Cajas colaboradoras para facilitar la afiliación en el régimen de retiro obrero obligatorio de los trabajadores del mar y de los trabajadores del campo.

El presidente, general Marva, puso de relieve la importancia de la labor que ha comenzado a realizar la comisión de Estadísticas técnicas, para corresponder a las peticiones obreras sobre expansión del régimen de retiro obrero obligatorio, felicitando por ello al señor consejero delegado que preside dicha comisión y agradeciendo el señor Malquer estas manifestaciones.

También se dio cuenta del estado de los trabajos técnicos realizados para atender al encargo del Gobierno de preparar un régimen técnico de las clases pasivas del Estado.

El Consejo, inspirado en peticiones de los interesados, acordó gestionar el aumento del límite de pensión en los términos modestos del seguro popular, y aprobó los estados de situación y movimiento de fondos y el balance técnico quinquenal que pasa a la comisión revisora, nombrada recientemente por el Ministerio del Trabajo, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley orgánica y en los estatutos del Instituto Nacional de Previsión. - 16-2-1925.

Administración, 759. Redacción, 63. Dirección, 425. TELEFONOS

Universidad Literaria de Murcia

Facultad de Derecho ANUNCIO

De conformidad con la Ley de Presupuestos de 1920-21, y la Real orden de 1.º de Marzo de 1921, se anuncia a concurso entre alumnos que carezcan de medios económicos 462 inscripciones de matrícula gratuita de esta Facultad para la enseñanza no oficial del presente curso de 1924-25.

Podrán optar por dichas matrículas aquellos individuos que disfruten un haber líquido inferior a 3.090 pesetas anuales, o que siendo hijos de familia, sus padres disfruten un haber líquido anual de 3.000 si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; 4.000 pesetas si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas si la constituyen más de esta cifra.

La justificación de pobreza se hará por los medios y con las certificaciones ordinarias.

Los alumnos que aspiren a disfrutar este beneficio han de residir fuera de esta localidad, y no habrán tenido la calificación de suspenso en alguna asignatura.

El plazo para presentación de instancias termina el 15 del próximo mes de Marzo, y la Junta de Facultad resolverá sobre las presentadas.

Murcia 16 de Febrero de 1925.—El Secretario de la Facultad, L. Gestoso Tudela.—V.º B.º el Decano, F. de Velasco

El general Salvat

Hoy celebra su onomástico nuestro estimado y distinguido amigo, el prestigioso general de división, excelentísimo señor don Eladio Salvat, quea con este motivo recibirá muchas felicitaciones de sus amigos y compañeros, a las que unimos la nuestra muy sincera y afectuosa, deseándole a la vez el completo restablecimiento de su quebrantada salud.

LA SEMANA SANTA EN LORCA

Mis sinceras manifestaciones en pró de nuestras fastuosas procesiones de Semana Santa, han encontrado honroso apoyo, en los señores concejales que componen la permanente de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

En la sesión que celebró anoche la Corporación, hicieron uso de la palabra el señor alcalde y el doctor en Medicina señor Méndez; fué este último, quien inició el debate, marcando la ruta a seguir en estos festejos; dijo el señor Méndez, que Lorca tenía con nuestras fiestas una verdadera riqueza; y que existiendo en los presupuestos quince mil pesetas para la realización de ellos, era una tristeza ver como esos trajes, que son del pueblo, debido a la no celebración de estas procesiones, iban desapareciendo, destruyéndose, lo que bien administrado y dirigido es abundante caudal, que puede ser fuente de redención para Lorca. Agregó el señor Méndez que él había tenido ocasión de hablar con una empresa que existe, para si hay procesiones, dar en domingo de Pescaña una monumental corrida y que igualmente había charlado con don Andrés Vilches, sobre la celebración de dos partidos de fútbol, con un equipo catalán de primer campión; y que si el Ayuntamiento les presta el necesario apoyo, las fiestas abriñesas serán este año majestuosas; terminó el vocal de la permanente diciendo que si esas fiestas se realizan, que él era partidario de que comenzaran a anunciarse en la Prensa diaria de Murcia y en la gráfica de Madrid, para que el resultado fuese de buen fin pecuniario.

El señor alcalde, en breves frases, dijo que él acogía y hacía como suyas las manifestaciones del señor Méndez y que estaba dispuesto a ir a Madrid a solicitar una audiencia de Sus Majestades con objeto de invitarles a que presencien el fastuoso desfile bíblico y al mismo tiempo hagan la entrega oficial de la Bandera que Lorca tiene bordada para regalarla al Regimiento de España núm. 46, que guarnece esta plaza.

Todos los vocales de la permanente, estuvieron conformes en que Lorca, este año, celebre las procesiones de Semana Santa y se acordó, que sin pérdida de tiempo, se cite a los presidentes de las distintas Hermandades para que manifiesten las cantidades que no cesitan este año y una vez conocidas éstas, reunir al Comercio y exponerle todo lo desarrollado.

Siendo nuestra norma enfocar los asuntos con altezas de mira, nos es grato hacer constar que el difícil paso de inclinar a nuestro Ayuntamiento para que realice las fiestas de Semana Santa está y dado y en mayor escala de lo que pedíamos; por tanto el Municipio puede decir muy alto que ha cumplido sus fines de velar por los intereses generales de Lorca; y que si los festejos abriñeses por cualquier circunstancia no se realizarán, no es él precisamente el culpable.

Según nos ha manifestado el vocal de señor Morata, mañana piensa citar al Comercio y pulir las distintas opiniones que en él existen; yo opino, que siendo el Comercio en general el más beneficiado con estas fiestas, debe meditar la contestación que ha de dar a nuestra primera autoridad.

Teniendo presente las manifestaciones del señor Morata, de invitar a Sus Majestades o a persona de la familia real, que los representara, para al acto de la entrega de la Bandera al Regimiento de España, puede deducirse de ellos, un acto brillantísimo para nuestra ciudad, con el que se conseguiría un ingreso cuantioso, pues no hay que perder de vista que por algo se disputan los pueblos el honor de ser visitados por los reyes.

OVIDIO CAYUELA

asuntos con altezas de mira, nos es grato hacer constar que el difícil paso de inclinar a nuestro Ayuntamiento para que realice las fiestas de Semana Santa está y dado y en mayor escala de lo que pedíamos; por tanto el Municipio puede decir muy alto que ha cumplido sus fines de velar por los intereses generales de Lorca; y que si los festejos abriñeses por cualquier circunstancia no se realizarán, no es él precisamente el culpable.

Según nos ha manifestado el vocal de señor Morata, mañana piensa citar al Comercio y pulir las distintas opiniones que en él existen; yo opino, que siendo el Comercio en general el más beneficiado con estas fiestas, debe meditar la contestación que ha de dar a nuestra primera autoridad.

Teniendo presente las manifestaciones del señor Morata, de invitar a Sus Majestades o a persona de la familia real, que los representara, para al acto de la entrega de la Bandera al Regimiento de España, puede deducirse de ellos, un acto brillantísimo para nuestra ciudad, con el que se conseguiría un ingreso cuantioso, pues no hay que perder de vista que por algo se disputan los pueblos el honor de ser visitados por los reyes.

OVIDIO CAYUELA

EXPLORADORES

Tropa de Murcia Campamento de invierno en España

Se verificará este campamento durante los días de Carnaval, saliendo para el mismo el domingo, 22 del actual, a las ocho de la mañana y regresando el miércoles 25, en el tren de la tarde.

Los exploradores que deseen asistir podrán entregar la cuota, que será de 15 pesetas (comprendidos todos los gastos) hasta las ocho de la noche del próximo jueves.

Se acampará y dormirá durante este campamento, en nuestra Casa Refugio, debiendo llevar cada expedicionario, además del equipo completo (sin bordón) una manta y colchoneta vacía, así como también las víandas necesarias para el desayuno y comida del primer día.

El Instructor jefe de la expedición.—Francisco Ruiz.

«La Moda Práctica» La mejor revista

LABOR DE CIUDADANIA

Los maestros murcianos piden protección al Directorio, para los niños y las escuelas

Los maestros murcianos, por medio de la Asociación Nacional del Magisterio, han elevado al Directorio Militar el siguiente mensaje, con el laudable fin de resolver el problema de los desahucios de las escuelas nacionales.

Este documento, que no dudamos en calificar de importantísimo, viene a demostrar que el actual magisterio murciano se preocupa de los problemas que afectan a la labor docente y educativa. Esto es ya una halagadora esperanza para la prosperidad de Murcia.

Mucho celebraremos que los maestros de esta localidad, hayan decidido a intervenir tan eficazmente en la cuestión de las anomalías que se observan en la enseñanza primaria, porque ello, a más de acreditarlos como celosos en el cumplimiento del deber, viene a justificar la razón que siempre tuvo EL LIBERAL para insistir en sus campañas en favor de la escuela y de los niños. Dice así el documentado mensaje:

Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio Militar.

Señor: La junta directiva de la Asociación local del Magisterio murciano, en nombre y representación de todos sus asociados acude respetuosamente a V. E. en demanda de justicia.

Justicia pide para la escuela, abandonada donde se ha de forjar el futuro ciudadano que Vos proclamáis; justicia ruega para el niño de humilde condición, que constituye la verdadera entraña del pueblo, por el que os habéis sacrificado; justicia demanda para la clase del Magisterio, preterida en los sacrificios derechos que la Ley le concede en justa recompensa a la árdua y penosa misión que la sociedad le impone. Justicia, en suma, piden los maestros murcianos ansiosos de que vuestro inmenso sacrificio, constituya para España toda una halagadora esperanza, no se convierta en Murcia en cruel decepción.

La escuela nacional, objeto preferente de vuestros amores, por ser el vivero donde se cultiva el verdadero ciudadano, necesita un decisivo apoyo del Gobierno central que evite el grave daño que muy de cerca le amenaza.

Las escuelas nacionales del término municipal de Murcia, están siendo clausuradas por la falta de acierto en la solución del problema de la vivienda, por parte del Ayuntamiento, y por no haber satisfecho a sus dueños los débitos que dejaron los antiguos administradores.

Bien es cierto, excelentísimo señor, que esta Corporación municipal no ha podido aún levantar su crédito, pero no es menos cierto, que ninguna solución práctica ofrece en evitación de los continuos desahucios de que son objeto las escuelas. Los dueños de casas se niegan rotundamente a contratar con la Corporación a pesar de los aparentes ofrecimientos formales y serios de pago.

La Prensa murciana con deseos de cortar la vergüenza de los desahucios espolea frecuentemente el Ayuntamiento, pero todo en vano los desahucios siguen en proporciones verdaderamente alarmantes, y es, excelentísimo señor, que la Corporación municipal, a pesar de sus buenos deseos, no ha logrado aún alcanzar toda la solvencia necesaria para afrontar de lleno tan importante problema.

Corroborata esta afirmación el hecho concreto de no haber podido obtener un empréstito de doscientas mil pesetas de la caja murciana albacetense del Retiro Obrero, con destino a la edificación de escuelas, por no ofrecer las garantías que en tales casos se suelen exigir.

Por esta causa, cuanto a educación popular se refiere, todo sigue igual. Triste, muy triste es confesarlo, pero hay que rendirse a la evidencia si buscamos el remedio más eficaz al mal que padecemos.

Conste, excelentísimo señor, que no está en nuestro ánimo, censurar actuaciones de entidades y corporaciones, que, por el solo hecho de serlo, merece toda nuestra consideración y respeto; pero tampoco podemos permitir, a fuer de ciudadanos conscientes y patriotas acendrados que se fante contumazmente al deber contraído con los niños que educamos y se infrinja nuestro derecho.

Murcia percibe un cuantioso sobrante por concepto de diez y seis por ciento de contribución para fines de enseñanza, y los maestros apenas lo notan a consecuencia de la honda crisis económica porque atraviesa la Corporación municipal.

Especialmente la educación femenina, está siendo cruelmente fastidiada. Apenas pensar, excelentísimo señor, que cuando las demás poblaciones se interesan porque la mujer adquiera toda la cultura necesaria para que llegue a las urnas electorales con la conciencia del deber, en esta población de la condena a la ignorancia mas absoluta, robusteciéndose el número de analfabetos que es la ignominia mayor de la ciudad.

Dentro del casco de la población hay tres escuelas de niñas clausuradas por falta de local. En Madrid se encuentra el expediente de desahucio de la escuela de niñas de Espinardo.

La de niñas del poblado de Nonduermas, está igualmente clausurada. Asimismo, está amenazada de desahucio otra escuela de niñas situada dentro de la población, en el populoso barrio de Santa Eulalia.

Doña María Asunción Ciosa, maestra de Sangonera la Verde, desde hace algunos años, viene pagando el alquiler de su dinero particular, porque el dueño se ha negado a tratar con el Ayuntamiento. En el mismo caso se encuentra la maestra de párvulos, doña Aurora Climent, que

en un local de malísimas condiciones que ella paga, reúne diariamente a setenta y ocho criaturas.

Doña Teresa Martínez Costa que regenta la escuela del barrio de San Benito, a la que concurren sesenta y siete niñas, tiene que pagar seiscientos pesetas anuales para evitar las vergüenzas del desahucio.

Don Eugenio Tri lo, dueño de la casa-escuela de niñas del importante barrio del Carmen, termina de obtener de los tribunales de justicia sentencia de desahucio, debiendo advertir que esta escuela funciona fuera de su distrito escolar por haber sido desahuciada del local en el que funcionaba, siendo ya cuatro las escuelas de niñas clausuradas dentro de la población.

Más todo esto, Excelentísimo Señor, con ser extraordinariamente grave queda aunado ante el caso que muy sucintamente vamos a relatar.

En la escuela de niñas de la Albatañá, cuyo edificio es propiedad del Ayuntamiento, murieron de tuberculosis en el año 1923 la maestra y dos personas de su familia.

La nueva profesora, doña Dolores Quintana, se negó a reanudar las clases en aquel local y en aquellas mesas; sobre las que habían sido colocados, durante veinticuatro horas, los cadáveres, si antes no se verificaba una esmerada desinfección.

La inspección femenina lo comunicó reiteradas veces al Ayuntamiento y desde aquella fecha la escuela permanece cerrada habiendo tenido la maestra que buscar, por su cuenta y riesgo otro local donde dar las clases. En la actualidad se están verificando las obras que debieron hacerse en el año 1923.

Todo esto, Excelentísimo Señor, fácilmente se comprueba por medio de una inspección que si V. E. estima necesaria, puede ordenar.

Las escuelas de niños, desgraciadamente, no corren mejor suerte.

La de Nonduermas (niños) tiene el expediente de desahucio en el ministerio de Instrucción pública.

La del poblado de Aljezares, en 25 de Julio del año 1924, fué desahuciada, viéndose el maestro en la necesidad de pagar el alquiler de la nueva casa.

El maestro de Sangonera la Verde, don Francisco León, viene pagando el alquiler de la escuela para evitar el desahucio.

La escuela de Montegudo, que tiene de matrícula ciento cuatro niños, está en estado ruinoso según se ha dado cuenta a la Superioridad.

La del Brazal del Jueves, con matrícula de ochenta y dos niños, está siendo pagada por un grupo de vecinos que no se resignan a que sus hijos queden sin recibir los beneficios de la enseñanza primaria.

Doña Dolores Rizo, dueña de la casa-escuela de niños del Javalí Nuevo, que tiene de matrícula ciento treinta y dos niños, ha comunicado al maestro don Antonio Nicolás Noguera, concejal del Ayuntamiento, su

decidido propósito de desahuciarlo si no se paga normalmente los alquileres.

La escuela del Palmar funciona en una habitación de la casa particular del maestro. Las de niños y niñas de los Garres, están desahuciadas y sus maestros trabajan al aire libre.

La de Torreagüera, ante las amenazas de supresión, hechas al pedáneo, está funcionando en una habitación cedida graciosamente por el Sindicato agrícola.

Todo esto, es por lo que a la enseñanza respecta, que en lo que a los maestros se refiere, el estado de descontento es general. Los maestros son siempre los últimos en percibir las gratificaciones que por derecho les corresponden.

A casi todos ellos, se les adeuda importantes sumas como recuerdo de la actuación de los viejos políticos. Y el actual Ayuntamiento, a quien creíamos alejado por la corriente renovadora que se infiltró hasta en los más estrechos intersticios de la vida nacional, adeuda dos mensualidades, teniendo que sufrir continuas humillaciones para arrancar de vez en cuando una promesa de pago, que muchas veces no se cumple.

Todo ello Excelentísimo señor, acusa un estado anormal en la labor docente, que es preciso evitar, por el bien de España, por amor a Murcia, por dignidad y prestigio del Magisterio.

Por todo lo expuesto, los maestros murcianos considerando la imposibilidad en que el Ayuntamiento se encuentra de resolver inmediatamente esta cuestión y estimando igualmente que la satisfacción de estas necesidades no puede ni debe sufrir demora bajo ninguna excusa ni pretexto, tienen el honor de proponer a V. E. haciendo un servicio a la Patria, la creación de un Patronato integrado por el señor Rector de la Universidad el señor gobernador civil de la provincia, señores directores de las Escuelas normales de maestros y maestras, los señores inspectores de escuelas y de Sanidad, señor arquitecto jefe de la Sección, los presidentes de las Asociaciones provincial y local del Magisterio y cuatro señores maestros por las mismas designados.

Dicho Patronato deberá tener a su cargo, de un modo transitorio, mientras el Municipio consigue levantar su crédito y su solvencia, o mientras estas atenciones no pasan al Estado, todas las cargas de enseñanza que hoy pesan sobre el Ayuntamiento, disponiendo para ello de las devoluciones que hace el Estado como sobrante del 16 por 100 de contribución.

Esta solución, Excelentísimo señor, es la más adecuada y viable, encaminada a evitar la bochornosa atenta que Murcia sufre al verse figurar en las últimas estadísticas con un 81 por 100 de analfabetos.

Bios guarde a V. E. muchos años para bien y prosperidad de nuestra España.

Murcia 15 de Febrero de 1925.—La Directiva.

INFORMACION REGIONAL

ALICANTE

Una buena noticia...

Ha sido incluido en el plan de ferrocarriles a construir por el Estado, el trozo de Elche a Novelda.

Ello entraña excepcional importancia para la región, muy especialmente para algunos pueblos de nuestra provincia, que, en la actualidad, se encuentran en pleno florecimiento industrial.

Huelga decir con cuanto entusiasmo ha sido acogida la buena nueva.

Parece ser que la inclusión referida se debe a gestiones realizadas por el Comisario provincial de Fomento don Eleuterio Abad, que, realmente está dando pruebas de gran actividad en el desempeño de su cargo.

También parece que va por buenos cauces lo atañente a la construcción del ferrocarril Alcoy.

El ingeniero señor Guerra trabaja con entusiasmo en la reforma del antiguo proyecto.

Desde luego se sabe también, que, en la construcción de esa importante vía, está vivamente interesado el general señor Bermúdez de Castro.

Este ha enviado unas circulares a los propietarios de las fincas por donde ha de cruzar la línea advirtiéndoles que muy pronto comenzarán los trabajos de replanteo y que espera que, para ello, se habrán de dar toda clase de facilidades a fin de evitar dilaciones.

—Mañana se llevará a efecto en el Casi-

no el último Te-Concierto de la temporada. El viernes a las diez de la noche habrá cena a la americana para la que ya ha podido un gran número de mesas.

Y para el lunes se prepara un gran baile de trajes, que se celebrará en el salón blanco.

Asimismo en el Club de Regatas habrá cena a la americana el domingo próximo.

—En la prueba eliminatoria para la selección del equipo que ha de tomar parte en el campeonato nacional de «cross country» próximo a celebrarse en Barcelona, llegaron los primeros Hernández, Soler y Valcárcel, este de Murcia.

Hicieron un recorrido de 10.400 metros. Pasado mañana se repetirá la prueba.— 17 Febrero.

ÁGUILAS

Pósito Pescador

El día 11 del corriente y en el local teatro Reina Victoria, tuvo lugar la junta general que esta sociedad celebra todos los años, según el artículo 20 de su reglamento, para la renovación de la junta directiva y presentación de cuentas.

Con crecido número de socios, queda abierta la sesión por su presidente don Francisco Soler Cesares, dándose lectura al acta de la junta anterior quedando aprobada por unanimidad.

Acto continuo se pasó a la presentación de cuentas y por el tenedor de libros don José Sánchez, se da lectura de los ingresos y gastos verificados durante el año, el cual dio el resultado siguiente:

Saldo de la junta anterior en 11 de febrero de 924.448.774 pesetas.

Ingresos correspondientes al 6 por 100 y 4 por 10 de la venta, 45.0069.

Total de ingresos, 88.809.444. Gastos ocasionados durante el año, 17 mil 921.34.

Saldo de esta fecha, 68.888.09 pesetas. Una vez terminada la presentación de dichas cuentas, de acuerdo por la generalidad de un voto de gracias a la Junta de gobierno por la acertada administración de dicha sociedad durante su actuación.

El presidente pone a votación la nueva junta siendo reelegida la misma por ser de la satisfacción de todos.

También se acordó aumentar la cantidad a dos pesetas, que por socorros vienen disfrutando todos los socios en caso de enfermedad.

Varios socios hicieron algunas peticiones las cuales fueron bien acogidas por los demás compañeros, quedando el presidente autorizado y dando palabra de resolverlas siempre que sean en beneficio de la sociedad, quedando todos conformes.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.—C.

ALCANTARILLA

Parece que ya vamos entrando en este pueblo en vías progresivas. La plaza de abastos de que tan necesitados estábamos pronto será un hecho. En el sitio donde se elevará el edificio, se están arrojando los materiales de construcción y las obras empezarán dentro de brevísimos días.

La junta municipal de Instrucción pública se reúne a diario para tratar de la creación de una graduada y de varias escuelas más que se precisaban, pues la población escolar es crecientísima, con relación a los centros de enseñanza.

Como no nos duelen prendas, nuestra pluma que nunca se doblegó ante nadie, que nunca se dejó influir por amistad, parentesco o medios coactivos y que solo atendió al bien público y a la verdad, única dueña y señora, tiene que tributar un elogio al Ayuntamiento de esta villa, especialmente a los directores de la «c» pública por su actuación municipal.

No dudamos que en los próximos presupuestos se acometerán reformas, como la creación de un matadero, que lo está pidiendo a voces la higiene; el saneamiento de la «bequer», plano de población etc. Tenemos fe en que dentro de poco la Alcantarilla urbana y cultural, será digna de la Alcantarilla industrial, comercial, agrícola y de admirable situación geográfica.

Ha trabajado en el «Cine Salón» el imitador de estrellas y cantante a gran voz Ernesto Prothro, que mereció entusiastas aplausos del público, por su labor artística.

Contemplando su trabajo delicado y repleto de arte, no nos explicamos el olvido en que las empresas tienen a tan buen artista. Y es que la inmensa mayoría del público, en el teatro del astrakan y en las variedades o de la precariedad de una desvergonzada, o de los ademanes de invertido de cualquier transformista «ful».

El domingo por la tarde tuvo lugar el bautizo, en esta iglesia parroquial, del hijo que hace días dio a luz la esposa de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Cristóbal Orenes.

El neófito, al que se le puso el nombre de Ginés, recibió las aguas bautismales del cura párroco de Guadalupe don Cristóbal Pérez.

Actuaron de padrinos don José Alemán Pérez y la bellísima señorita, toda distinción y gracia, de la buena sociedad de Monóvar, Emilia Navarro.

Entre los concurrentes, vimos a las señoritas Lola López, gentilísima y bella; Isabel Gomariz, con una gracia en su cara bonita y a Paca Orenes y Salud Pérez, ignapas, guapísimas y con unos Ojazos! Así, con mayúscula.

En casa de los padres del nuevo cristiano se sirvió un espléndido lunch.

Felicitemos efusivamente al amigo Orenes y a su esposa doña Concepción González.—C.

LORCA

De procesiones

Por no haberse reunido el número suficiente de vocales, no pudo reunirse el «S» de la Permanente.

Estuvimos hablando con el señor alcalde y nos prometió llevar a la sesión del lunes el asunto sobre procesiones de Semana Santa. Nos dijo el señor Morata, que él desea como el que más la realización de estos festejos, si ellos son beneficiosos para los intereses locales y que estaba dispuesto, si el Comercio y los Pasos le prestan su importantísimo concurso, a que este año los festejos abriéndose sean esplendorosos y dejen un grato recuerdo en Lorca.

Por noticias que me anticipó, y que no puedo adelantar hasta que sean conocidas por la Permanente, puedo afirmar que si el Comercio y los Pasos quieren, habrá procesiones y grandiosos festejos, como jamás los ha visto Lorca.

La jura de la bandera

Amablemente invitado por el comandante militar de la plaza, coronel del regimiento España don Tomás Castro Vazquez, asistimos ayer al acto de la jura de fidelidad a la Bandera de los reclutas, últimamente incorporados.

Formó la tropa en las eras de Churra; después de la misa, que fue oída por un público numeroso, los reclutas hicieron el solemne voto; terminado el acto, se verificó el desfile que resultó verdaderamente emocionante.

Allí vimos al señor alcalde don Andrés Morata, con una nutridísima comisión de señores concejales, entre los que recuerdo a don Manuel Albacete, don Antonio Gil Bujeque, don Andrés Barnes y don Domingo Plazas; al señor Juez de Instrucción don Federico Campos; Administrador de Correos don Diego Pallares; Director del Colegio de la Purísima don Miguel Rodríguez de Vera, don Francisco Bueno en representación del Colegio de Notarios, Teniente jefe de Seguridad don Diego Mantano, señor Sandoval en representación del comisario de policía; una representación de las Graduadas, coro-

nel, jefes y oficiales de la zona de Reclutamiento, y jefes y oficiales del Regimiento de España número 46.

Una vez terminado el desfile, pasamos al interior del cuartel de Sancho Dávila, hermoso y bello edificio, orgullo de Lorca.

Allí vimos las mesas; en las que la tropa tenía un menú, que ya quisieran muchos mortales, tener en nuestras casas; el señor don Castro nos hizo probar todo él y hay que reconocer con nobleza, la exquisitez de su condimentación; componíase, de Arroz a la marinera, Ternera a la jardinera, Merluza a la Romana, Chuletas de cerdo a la Inglesa, Ensaladilla, torrijas, dátiles, vino y cigarrillos puros.

Visitamos varias dependencias, sobresaliendo entre todas la Sala de Baño y el Económico en el que fuimos atentamente obsequiados con exquisitas pastas y fiocores. Damos al señor Coronel don Tomás de Castro, las más expresivas gracias, por las atenciones recibidas.

Partido de futbol infantil

En la tarde de ayer se verificó el encuentro entre Totana F. C. e Imperial F. C. de Lorca. Este último ganó el encuentro por dos a uno.

Para no herir susceptibilidades de todos los jugadores, me abstengo de hacer la reseña. Solamente hago constar que de Totana, el defensa izquierdo Cánovas y de Lorca, su portero Garcia.

Sensible desgracia

A las dos menos diez del domingo, en el molino harinero de don José Ruiz Martínez, sucedió una horrible desgracia.

En el momento de ir a coger una correa que se había escapado, el mecánico Alfonso Garcia Jodar de 3 años, casado, y con domicilio en la Diputación de Tercia, con objeto de evitar que se rompiera, fué cogido y envuelto por ella.

La descripción del horrible accidente, me resisto a transcribirlo por lo verdaderamente trágico; baste saber que el herido, que está gravísimo, sufre la mutilación por amputación del antebrazo derecho, fractura abierta de los dos huesos de la pierna derecha y otras lesiones en diferentes partes del cuerpo.

En el momento en que escribo esta reseña, seis de la tarde, se le está practicando una delicadísima operación por los señores médicos Pallares, subdelegado de Medicina; Camacho, forense; Perier, médico del Hospital, y López de Teruel, de la Casa de Socorro.

Quiera Dios mejorar al herido. —C.

LA UNIÓN

La Industria minera

Durante la primera quincena de Febrero, hay algo (y aun «algos») que afecta a nuestra riqueza minera.

En primer lugar hemos de hacer constar la buena noticia del alza de la cotización del plomo, alza que persistirá todo el resto del mes, pues los precios de este metal, se fijan mensualmente.

En segundo término, consignaremos la poco grata noticia de la oscilación, en descenso de la cotización del zinc en los mercados extranjeros, si bien la baja es casi insensible, por el buen precio que tienen las blendas y las calaminas, máxime cuando la cotización de este mineral se regula diariamente por las oscilaciones que afectan al zinc en dichos mercados.

Por lo tanto la demanda de estos productos sigue siendo muy activa y en competencia entre las casas y empresas realizadoras. Cobres, estaños, manganesos, piritas, todos los productos de esta Sierra tienen gran aceptación y fácil salida; pero los hierros continúan encalmados.

En lo referente a los jornales, estos van mejorando merced a la escasez de brazos y al afán de intensificar la producción.

A causa de la mucha salida de minerales y del gran movimiento industrial, se deja sentir la falta de medios de transporte, pues son muy escasos los carros y recuas dedicados a este servicio.

Y nada más.

CARAVACA

Función benéfica

Anoche se representó por la compañía de aficionados de esta ciudad, la tercera función organizada a beneficio de nuestra Patrona la Santísima Cruz.

Se puso en escena la lindísima comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, titulada «Doña Clarines» y el graciosísimo juguete cómico en un acto «Lola, Lolilla, Lolita y Lolo».

La primera fué interpretada de modo admirable por las señoritas Pepita Martínez-Carrasco, Carmen Celdrán, María López y Julia Martínez-Carrasco y por los señores don Antonio Martínez-Carrasco, don José Melgares Alfonso, don Andrés Piqueras, don José María de Haro y don Fernando Rodríguez-Lueso; y la segunda, por las señoritas Julia Martínez-Carrasco, Carmen Celdrán, María López y don Andrés Piqueras.

Tanto en una como en otra obtuvieron los intérpretes un clamoroso éxito, premiando su labor artística con incesantes aplausos, que a veces interrumpieron las escenas.

La presentación exquisita de la escena, nos trasportaba a teatros de capitales, por el gusto desplegado en su decoración, debido al director artístico don Cristóbal Rodríguez.

Enviamos nuestra enhorabuena a los distinguidos aficionados, a los Directores y al hermano Mayor de la Cofradía de la Santísima Cruz señor conde de Bejarar, por el entusiasmo que vienen desarrollando en tan cultos y benéficos actos.

Conferencia

Ha dado una conferencia sobre el Estado Municipal nuestro distinguido amigo el joven abogado don Antonio Blanc Musso, la cual tuvo efecto en el Circolo Católico, disertando elocuente y atinadamente sobre su implantación y concepto jurídico.

Reciba nuestra enhorabuena el estudioso joven.

Restablecido

Se encuentra restablecido del catarro gripal que le ha retenido en cama unos días, nuestro respetable amigo el delegado gubernativo de este partido judicial don Darío Amandi Corales.—Corresponsal.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

En Caravaca

Hallándose en una acequia que atraviesa la población una vecina y al intentar llenar un cubo de agua tropezó con un feto como de unos cinco meses. La vecina dió cuenta al Juzgado que se personó en el lugar del hallazgo demostrando el forense la veracidad de la denuncia.

La benemérita después de algunas averiguaciones ha detenido a Maravillas Sánchez Robles, la que ingresó en el Hospital a la disposición del Juzgado.

La guardia civil del mismo puesto da cuenta de la riña ocurrida en el caserío de la Multa entre los individuos Felipe Sánchez Baños y Juan Soler Sánchez. El primero fué detenido por haber inferido a su contrariante diferentes heridas.

Se ha dado cuenta al Juzgado.

En San Javier

En la Avenida de Primo, de Rivera de San Javier han reñido los sujetos Pedro Pardo Mercader, de oficio tabernero y Miguel González Martínez de igual oficio.

González resultó con heridas en la cara y cabeza calificadas de pronóstico reservado.

En Fortuna

En la carretera que desde Fortuna conduce a la aldea de la Carapacha, unos vecinos encontraron el cadáver de un hombre. Se dió acto seguido conocimiento a las autoridades que lograron identificar el cadáver, resultando ser el de José Gomariz Palazón, de 40 años, reconocido no se le encontró herida alguna, siendo de suponer que debió fallecer de un ataque de congestión.

El referido individuo que se hallaba perturbado en sus facultades mentales se encontraba como criado al servicio de la vecina Antonia Carrillo Alacid.

El cadáver por orden del Juzgado, fué conducido al cementerio de la villa para ser autopsiado.

Hallazgo de un canario

Ayer mañana un alumno de una escuela de la capital, encontró en la calle del Crédito Público, frente a EL LIBERAL, un canario, que entregó a su maestro tan pronto llegó a clase, y que es quien lo guarda.

Aquella persona que note la falta, y la acredite debidamente, pregunte en esta redacción donde le darán razón.

PALACIO DE JUSTICIA

Causa por el delito de rapto

Ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial y bajo la presidencia del digno magistrado señor Serrano, tuvo lugar ayer la celebración de la vista de la causa seguida por el Juzgado de la Catedral, contra Pedro Sanmartín Domenech, por el delito de rapto.

Se acusaba al procesado de haber seducido a la joven de 18 años de edad Ramona Marín, habiéndola raptado de su domicilio paterno en la noche del día 5 del pasado mes de Mayo, a la que llevó a su propio domicilio.

El ministerio fiscal consideraba al procesado como autor de un delito consumado de rapto, solicitando se le impusiera la pena de correspondiente, y la defensa, por el contrario, estimaba en su escrito de conclusiones provisionales que los hechos no eran constitutivos de delito y por consiguiente procedía la absolución.

Practicada la prueba que ha consistido en las declaraciones del procesado y de la raptada y su madre, ésta, debido a la extraordinaria habilidad que el defensor del Pedro Sanmartín ha puesto en los interrogatorios, ha sido favorable para el procesado, deduciéndose de todo ello que los hechos no se realizaron en la forma en que fueron denunciados por la madre de la supuesta raptada.

La acusación fiscal, representada por el culto y elocuente abogado fiscal don Manuel C. Iderón, en un informe habilidoso y elocuente, ha sostenido la acusación contra el procesado, en la forma que tenía propuesta en su escrito de conclusiones provisionales, solicitando de la Sala una sentencia condenatoria para el procesado, con la imposición de pena en la cuantía establecida en dicho escrito.

La defensa del procesado, ostentada por el ilustre abogado don Juan Antonio L. Sánchez-Solis, en un informe razonado, elocuente, como todos los suyos, y altamente jurídico, haciendo gala de sus altas dotes de criminalista, ha recogido todos los elementos del sumario contrastándolos con la prueba en el acto del juicio oral, haciendo resaltar la inculpabilidad de su defendido y la falsedad de la denuncia contra el mismo presentada.

En párrafos sentidísimos se ocupó de la personalidad moral del procesado y su familia, comentando la jurisprudencia del Supremo, por la que el Pedro Sanmartín no podía ser autor del delito que se le imputaba, sosteniendo la tesis jurídica de que en todo caso, y dadas las circunstancias del hecho, el procesado no debería ser condenado en la proporción pedida por el ministerio público y si en grado mínimo establecido por la ley, terminando su brillantísimo informe, que ha durado próximamente una hora, solicitando del Tribunal una sentencia absolutoria para su defendido, como expresión de la verdad y de la justicia.

El señor Sánchez-Solis ha sido una vez más el criminalista elocuente y razonador a quien se escucha con religioso interés.—JACOME.

FUTBOL

Gimnástico de Orihuela O-Estrella F. C. de Murcia O.

El pasado domingo contendieron en Orihuela los equipos arriba mencionados. Después de jugadas brillantísimas, por parte de uno y otro equipo lograron empatar a cero.

Con este empate los de la Estrella demostraron una vez más lo que juegan, pues a pesar de todo ha conseguido este triunfo, y otros equipos de más categoría han sucumbido en el campo donde la Estrella ha conseguido un laurel.

El Gimnástico es un equipo que vale, no solo por el juego que desarrollan sino por la corrección que tienen en el mismo. Así hay que ser para jugar al futbol!

Sobresalieron por el Gimnástico, Benalúa que jugó por los veintidos, Lucas que con sus centros puso en peligro la portería contraria y los demás muy bien.

Por la Estrella, todos jugaron bastante, sobresaliendo el trio defensivo.

El árbitro imparcial y el público muy correcto.

NOTICIAS

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutarse el día de la entrega en Caja.

Este número ha sido visado por la censura militar.

LA POLITICA Y LA GUERRA

El Directorio aclara en una nota el alcance de sus promesas, respecto al aumento de haberes al clero

Despacho con el rey

17, a las 3 t.

Madrid.—A la hora acostumbrada acudió a Palacio para despachar con el rey, el vocal del Directorio general Navarro.

A la salida manifestó que el monarca había firmado varios decretos de escaso interés.

Despacho de subsecretarios

Madrid.—En el ministerio de la Guerra despacharon con el marqués de Estella los subsecretarios de Instrucción, Estado, Gobernación y Justicia.

Terminado el despacho recibió el embajador de Francia y al encargado de la Sección de Marruecos, señor Aguirre de Cárcel.

Por la tarde ha recibido al gobernador de Bilbao, al encargado de Negocios de los Estados Unidos y a don José L. Yanguas.

Muerte del general Manzano

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido de Curruña un telegrama oficial dando cuenta de haber fallecido en aquel capital el teniente general señor Alvarez del Manzano capitán general de la octava región.

Llegada del general Sanjurjo

Madrid.—Esta mañana llegó a la Corte el comandante general de Melilla, general Sanjurjo.

Los periodistas trataron de interrogarle acerca de su viaje, pero esquivó todas las preguntas.

A medio día acudió al ministerio de la Guerra para saludar al presidente del Directorio.

Viaje suspendido

Madrid.—Poco después de la llegada de Sanjurjo al Palacio de Buenavista, se telegrafió al capitán general de Cataluña, general Barrera, ordenándole que se desista del viaje que por orden de Estella iba a emprender esta tarde.

La contraorden obedeció a no ser ya necesaria la presencia de dicho general en Madrid.

La firma del rey

Madrid.—En la Presidencia facilitan la siguiente firma del rey: Presidente.—Nombrando Consejero de Estado al vicealmirante de la Armada don José Riera.

Macina.—Nombrando para el mando del cañonero «Cánovas del Castillo» al capitán de fragata don Félix González.

Nombrando para el mando del crucero «Extremadura» al capitán de fragata don Santiago Montojo.

Promoviendo al empleo inmediato superior a los contadores de fragata don Luis Maldonado, don René Vil, don Guillermo Avancini, don José Pérez Cur, don José Pérez Riquelme, don Antonio Mongat, don Pedro García de Leatiz, don Diego García y don Antonio Soriano.

Hacienda.—Dividiendo Madrid, a los efectos de la recaudación de Contribuciones e impuestos, en diez zonas correspondientes a los diez distritos municipales.

Concediendo varias transferencias de créditos, importantes en conjunto 560.500 pesetas al presupuesto de gastos, Sección sexta, Gobernación, para servicios de sanidad.

Fomento.—Varios nombramientos de comandadores y de personal de Ingenieros.

Concediendo a los ayuntamientos el

TO O QUEDA EN FAMILIA

Le roban títulos por más de tres mil duros de valor

V resulta que los autores de la sustracción habían sido un hijo suyo y su nuera

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 m.

Gerona.—En el pueblo de Villamaclum la señora doña Rosa Noguera se presentó en el cuartel de la guardia civil denunciando que le habían robado 14 títulos de la deuda municipal y 25 acciones de la Compañía de M. Z. A.

El valor de lo robado ascendía a 17.150 pesetas.

Los civiles se pusieron en funciones y sospechando de que el autor del robo hubiera sido un hijo de la señora llamada Pedro Soler, le interrogaron; pero negó en absoluto.

Interrogada la esposa de Pedro, Rosa Pons dijo que entre ella y su esposo habían cogido los documentos, que acurraron en una barraca.

Los civiles rescataron los títulos y detuvieron al matrimonio.

Suscribase a EL LIBERAL 2ptas. al mes

Este número ha sido visado por la censura militar.

Este número ha sido visado por la censura militar.

El aumento de haberes al clero

Madrid.—En la Presidencia han facilitado esta noche una nota oficiosa respecto al aumento de los haberes al clero.

Dice el documento que en evitación de erróneas interpretaciones, conviene aclarar lo sucedido en la conferencia celebrada con Primo de Rivera y el representante de los sacerdotes.

El Directorio—añade—prometió interesarse por el asunto y tiene muy buenos propósitos; quiere aumentar los haberes siempre que no aumente el presupuesto.

Entiende el Gobierno que para este asunto deben entenderse con los prelados y éstos con los sacerdotes, manteniendo así el principio jerárquico, con arreglo al criterio que tiene el Directorio en todas cuestiones.

Añade la nota que los prelados son defensores del modesto clero y que el Primado y otras figuras de la Iglesia han hecho gestiones en favor de los sacerdotes, cerca del Directorio.

Un ex ministro en Palacio

Madrid.—Hoy estuvo en Palacio para cumplimentar al rey el duque de Almodóvar, exministro de la Gobernación del Gabinete de García Prieto, lanzado del poder por advenimiento del Directorio.

Un viaje que se comenta

Barcelona. El próximo viernes saldrá para Canarias acompañado de su familia el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala para pasar allí el Carnaval.

Se comenta mucho este viaje aunque el señor Sala ha dicho que es completamente de recreo.

LA SALUD PUBLICA

Se ha creado el Cuerpo de Sanidad municipal

Los médicos serán inspectores, ingresarán por oposición y disfrutará de mayores beneficios

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 m.

Madrid.—La «Gaceta» publica el reglamento de Sanidad municipal.

Se crea este Cuerpo, perteneciendo a él todos los actuales médicos municipales, que pasan a ser inspectores en sus respectivos distritos.

Percibirán además de sus haberes el diez por ciento de las titulares actuales después del aumento de 500 pesetas que establece el reglamento.

Todas las plazas de médicos serán provistas por oposición y los titulares nombrados por el director de Sanidad.

EL PRECIO DEL PAN

Los agricultores no se oponen a que se importe trigo

Pero quieren que se les garanticen sus intereses

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 m.

Madrid.—La Asociación de Agricultores de España ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa diciendo que no se opone a la importación de trigo extranjero.

Añade que lo que únicamente desean los agricultores es que se les garanticen el trabajo y el capital y que se solucione pronto el problema que a ellos afecta.

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

Hallazgo de mercancías

Granada.—Próximo a la estación de Azbale Pedro Cochero ha encontrado varios bultos de mercancías que se suponían arrojadas de algún tren.

En las postrimerías de la vida confiesa la verdad

Sevilla.—En uno de los últimos días del año pasado la Audiencia de Sevilla condenó a la última pena a un individuo llamado Rafael González por el delito de robo y asesinato de dos personas.

El reo interpuso recurso de casación que fué desestimado.

Viendo que se aproximaba el tiempo de cumplir la afiel sentencia, en un momento de desesperación dijo que no había sido él solo el que comió el delito que se le imputa, sino que fué en compañía de otros dos sujetos que se encuentran en libertad.

Agregó que antes de morir quería confesar toda la verdad sobre el asunto que motiva su desgracia.

También dijo que únicamente pensó en robar a las víctimas, pero nunca darles muerte.

La denuncia tiene carácter oficial, entrando el sumario en una nueva fase.

Un transeunte irascible

Bilbao.—Esta mañana ha ocurrido un suceso que ha causado gran indignación.

En la calle de Autonomía, un chico pisó, involuntariamente, a un transeunte.

Este, después de haber oído al muchacho decir muy atentamente, usted perdona, sacó un revólver y le hizo un disparo.

Afortunadamente no hizo blanco. El irascible transeunte se dio inmediatamente a la fuga, sin que haya podido ser capturado.

Una fatal equivocación

Vigo.—En una taberna riñeron los jóvenes Feliciano Barcia y Rogelio Prado.

Algunos amigos, que también se encontraban en aquel sitio, lograron apaciguar los ánimos, separando a los contendientes.

Feliciano, sin mostrar alteración alguna, salió de la taberna y se dirigió a su casa recogiendo un arma de fuego.

Apostado en una esquina se eró a su enemigo y cuando le vio pasar disparó la herramienta, matándole.

Cuando se aproximó a él vio que el muerto era Francisco Caro, al que había confundido con Rogelio.

Completamente desesperado por la equivocación se presentó a las autoridades confesándose autor del crimen.

La desgraciada víctima dejó mujer y varios hijos.

Sigue el temporal

Ferrol. Sigue con caracteres a armanes el temporal de lluvias en la región.

En un pub'liceto próximo a la capital cayeron varias chispas eléctricas.

Una de ellas penetró en una casa matando a María Benlloch.

La chispa eléctrica penetró también en la cuadra, matando a una vaca.

Información pública

Valencia.—En el gobierno civil se ha abierto una información pública para otorgar una merced al mozo de la Compañía del Norte Juan Ibañez, que hace un año salvó la vida a una niña de ocho años que había caído al Júcar.

Lo del Crédito de la Unión Minera

Bilbao.—Los periódicos publican una nota firmada por el presidente de la Cámara de Comercio y otros señores, dando cuenta de no haber tenido el deseado resultado las gestiones que realizaban cerca de los consejeros del Crédito de la Unión Minera. No obstante continuarán realizando gestiones.

Los corresponsales del Banco Urquijo han recibido orden de facilitar numerario a los imponentes de la lista de Ahorros del Crédito de la Unión Minera, que por la suspensión de pagos de esta entidad se encuentran necesitados.

La noticia ha producido inmejorable efecto.

Pallebot embarrancado

Tarragona.—A causa del violento temporal reinante, embarrancó en el puerto de los Alfaques el pallebot «Ali cantino», de la matrícula de Alicante y de 297 toneladas.

La tripulación fué salvada. El barco se ha perdido totalmente.

Confraternidad periodística

Granada.—Se reunió en Junta ex

traordinaria la Asociación de la Prensa, quedando constituida la Unión de Periodistas granadinos.

El arzobispo confirma

Huelva.—El arzobispo de Sevilla confirmó a los feligreses de la parroquia de la Concepción.

Seguidamente marchó a recorrer varios pueblos en visita pastoral.

La falsificación de billetes

Barcelona.—Ante el juez del distrito de la Universidad prestaron declaración varios vecinos de la calle de Lancaster, donde habitaba Joaquina Alcayne, complicada en la falsificación de billetes y muerta por uno de los falsificadores.

Un industrial de la expresada calle declaró que había recibido de la víctima varios billetes de 500 y 100 pesetas por compras que efectuaba, recibidos como buenos.

Añadió que a todos los había dado salida, no habiéndole sido rechazado ninguno.

Un vecino declaró que por el traspaso de una casa con muebles, Joaquina le pagó 5.000 pesetas en billetes de 1.000 pesetas, habiéndolos pasado todos.

Frente a Millerand

París.—El Cartel de Izquierdas ha acordado presentar candidato frente al expresidente Millerand, en la lucha para una senaduría vacante.

El candidato izquierdista será un exministro de la Guerra.

Atentado fracasado

Moscu.—Han sido detenidos tres individuos de nacionalidad alemana, que se proponían realizar un atentado contra los directores de la República de los Soviet.

Iban provistos de cartas falsas de comunistas alemanes. También llevaban falsas recomendaciones de sabios alemanes para sabios rusos, pidiéndoles su ayuda para una imaginaria misión científica.

Del Colegio de San Diego desaparecen tres colegialas

Madrid.—La superiora del colegio de San Diego se ha presentado en la Comisaría del distrito de Chamberí denunciando que en la tarde de ayer desaparecieron tres niñas del mencionado colegio.

Agregó que vestían el uniforme de la casa y que según habían dicho otros compañeros se habían fugado del establecimiento con el solo objeto de asistir aquella noche al cine.

Después de practicadas algunas averiguaciones fueron las niñas encontradas en compañía de sus respectivas familias.

Reorganización del Tercio

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición reorganizando el Tercio Extranjero.

Este sucesivo se denominará Tercio de Marruecos y funcionará con arreglo a las plantillas que se insertan en dicho diario.

Agrega la mencionada disposición que el Tercio de Marruecos, en funciones de guerra o en casos de especiales circunstancias podrá noremmentarse en un quince por ciento sobre las plantillas publicadas.

El director del Matadero

Madrid.—Ha cesado en el cargo de director interino del Matadero de Madrid el señor Sanz Cegeda, habiendo sido nombrado en propiedad.

Gestiones sobre el robo del Hotel Nacional

Madrid.—Las autoridades judiciales continúan practicando gestiones encaminadas al esclarecimiento del robo cometido en el Hotel Nacional.

Parece ser que los individuos detenidos no serán procesados.

En cuanto al «Apache», será expulsado de España, según se ha hecho en otras ocasiones.

En cambio serán procesados otros individuos que están reclamados y no se han presentado aún.

Objetos recuperados

Barcelona.—La policía ha logrado recuperar un considerable número de objetos de loza procedentes del robo cometido hace unos días en una importante casa de esta población.

Detención de un buen sujeto

Barcelona.—Agentes de vigilancia han capturado a un individuo llamado Buenaventura Benamante, en el crítico momento en que se disponía a recoger una carta en la que creía tener 500 pesetas.

Dicho sujeto escribió a una dama

pidiéndole dicha cantidad por medio de amenazas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Intento de suicidio

Barcelona.—En la Casa de Socorro de San Martín ha sido curado de varias heridas en la cabeza un individuo llamado Francisco Soler.

Este atentó contra su vida disparán dose tres tiros.

Vuelco de un carro

Barcelona.—En la carretera de Monistrol ocurrió un lamentable suceso que afortunadamente no tuvo consecuencias desagradables.

Un carro, tirado por una mula, se despenó por un precipicio de treinta y cinco metros de altura.

El carro quedó destruido. El conductor y la caballería resultaron ilesos.

En el Ayuntamiento

Barcelona. Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión plenaria.

El alcalde dió a conocer los puntos fundamentales del programa que piensa desarrollar.

Todos ellos fueron aprobados por el Concejo.

Se ha reunido la Junta provincial de Abastos con objeto de adoptar los acuerdos pertinentes en evitación de que la carne de toro lidiado se venda a precio superior al señalado por la tasa.

El crimen de la taberna de la «Miseria»

Sevilla.—El sábado próximo se hará pública la sentencia recaída en la causa por el crimen de la taberna de la «Miseria».

Reina gran expectación por conocerla.

—Ha ingresado en la cárcel Fernando Cenuñez, sujeto que no hace mucho tiempo dió muerte a su mujer.

Barriobero, procesado por desacato

Bilbao.—Ha llegado el notable letrado don Eduardo Barriobero para como parecer como procesado en una causa que se ha seguido por desacato por cierto incidente que tuvo con el fiscal con motivo de la vista de la causa del asesinato del gerente de los Altos Hornos.

Toreros que regresan de América

Cádiz.—Procedente de Valparaíso ha llegado el «Manuel Calvo» con pasaje y carga.

Han venido a bordo varios consules americanos.

También llegaron en este barco Manuel Belmonte, Emilio Méndez, Bombita IV y dos banderilleros.

La que mató a su hijo

Bilbao. La guardia civil de Arboleda ha detenido a Manuela García por haber matado a un hijo suyo al poco de nacer.

Lo que pasa en los teatros de Oviedo

Oviedo. Los empleados de todos los teatros de la capital pidieron que se les aumentaran los sueldos en un cincuenta por ciento.

En vista de que los empresarios se negaron a ello, aquéllos han ido a la huelga.

Los huelguistas han sido sustituidos con señoritas.

Toros en América

Guatemala.—Los toros de Conradi, buenos.

Barajas y Rodalito hicieron buenas faenas y se ganaron una oreja cada uno.

Un robo

Madrid.—En un establecimiento de la calle de Atocha entraron unos ladrones y se llevaron mil pesetas y algunas joyas.

Atropellado por un «auto»

Madrid.—En la Plaza de Descalzes el transeunte Constantino Cano fué atropellado por un automóvil.

Cano fué conducido a la Casa de Socorro y el chófer a la Comisaría.

Constantino sufre lesiones de pronóstico reservado.

LA BOLSA

18, a la 1 m. Cotizaciones de ayer: Interior, 70'50.—Amortizable, 5 por 100 95'50.—Amortizable, 4 por 100, 89'00.—Banco de España, 566'00.—Tabacos, 238'00.—Francos, 37'00.—Libras, 33'5 t.—Dólares, 7'04.—Liras, 29'15.

Véase la 4.ª plana

El misterioso robo del Hotel Nacional

El procedimiento que emplea un fondista para evitar que los ladrones operen repetidas veces en un establecimiento

Siguen los técnicos negando la existencia del narcótico

A disposición del Juzgado (Conferencia telefónica)

18, a la 1 m.

Madrid.—El individuo detenido con motivo del robo del Hotel Nacional y que esta reclamado por un juzgado de Barcelona, será puesto a disposición de dicha autoridad judicial.

El fichero de un fondista

Madrid.—Un periódico de la noche dá cuenta de un procedimiento que tiene un fondista contra los ladrones de hoteles.

Dicho industrial, que tiene un gran establecimiento en Madrid e importantes sucursales en provincias, lleva un fichero por su cuenta de los ladrones que se dedican a robar en hoteles y fondas.

Cuando se descubre un robo y detienen al ladrón, el fondista envía el retrato del delincuente con cuantos datos puede recoger de él y los envía a sus sucursales.

Ha comprobado este señor en su larga experiencia que casi todos los que roban en estos establecimientos han pertenecido a la servidumbre, habiendo sido, por lo general, criados de cuarto.

No hubo narcóticos

Madrid.—Los doctores Piga y Maestre siguen sosteniendo que no ha podido emplearse en el robo del Hotel Nacional ningún narcótico por no haber sufrido las víctimas del robo ninguna alteración orgánica.

Uca multa

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa de quinientas pesetas al dueño del Hotel Nacional por deficiencias observadas en ciertos servicios.

El director del establecimiento ha prestado declaración ante el juez.

Se ignora lo que ha dicho.

Buscando a un caballero

Madrid.—La policía anda buscando ahora un caballero que se hospedó en el hotel y que no dió su filiación.

Fué una plancha

Madrid.—El individuo que fué detenido en la estación de Baza, creyéndose complicado en el robo, no es, como se creía, checoslovaco, ni tiene nada que ver en este asunto.

Se llama Federico Vallemberg, es súbdito alemán y desempeña el cargo de viajante de una casa de Barcelona.

Como este señor ha justificado plenamente su personalidad, se le ha liberado.

El señor Vallemberg se propone presentar una reclamación por los daños y perjuicios que se le han irrogado.

ULTIMA HORA

Intento de sabotaje contra el rápido París-Barcelona

18, a las 3 md.

Lúa.—En la estación de Pienrad ha sido descubierta una tentativa de sabotaje contra el rápido París-Barcelona.

La vía estaba obstruida y levantada en algunos trozos.

Los destrozos alcanzaban a la farola de señales.

Los propósitos de los autores de esta tentativa de sabotaje, eran que un mercancías se precipitase sobre el tren rápido París-Barcelona.

La estafa a la Compañía de Teléfonos

Barcelona.—Hoy declararon ante el juez especial varios altos empleados de la Compañía de Teléfonos.

No aportaron datos de interés.

—El Sindicato libre, al cual están afiliados los telefonistas, ha acordado no inmiscuirse en esta causa.

Un timo evitado y el timador hiere al que lo evita

Barcelona.—El timador Antonio Montes Fernández, intentó engañar a un transeunte por el procedimiento de las misas.

Un albañil que presencié el caso evitó que el timador lograra sus propósitos.

Montes se abalanzó sobre el albañil causándole algunas heridas.

El timador se dió a la fuga, siendo detenido en el Salón de San Juan por un cabo de Intendencia.

Evasión de un preso

Reus. El preso en esta cárcel Rodolfo Nadal, se ha fugado utilizando una cuerda hecha con la sábana.

Antes intentó abrir un boquete en el tejado.

Otro preso llamado Pedro Walls intentó fugarse, pero fué detenido.

MÉDICOS

Dr. L. Albaladejo

Médico del Hospital de San Juan de Dios. Piel-Venéreo-Sifilis.—Riquelme 7, de 10 a 1.

Dr. Avellán

Rayos X-Aparato de gran potencia. Radiografías de tórax en centésima de segundo.—Ceballos 3.

Dr. Amorós

Enfermedades del Pecho. De 10 a 12. Rambla, 22. Teléfono 576.

José Egea López

Medicina general-Secretas-Urinarías.—Santa Teresa 32. De 10 a 1. Teléfono 150.

Dr. Guillamón

Medicina general-Análisis Clínicos-Rayos X. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Avenida Canalejas 7. Teléfono 322.

Dr. Antonio Hernández Ros

Del Hospital Provincial-Cirugía.—Malecón Ietra A. De 10 a 12. Teléfono 388.

Dr. J. López Alemán

Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Matriz. Embarazo-Partos.—P. Fumarina 2. De 11 a 1. Teléfono 176.

Eloy López Ambit

Odonólogo-Enfermedades de la Boca y Dientes. De 9 a 1 y de 3 a 6.—Príncipe Alfonso 8, 10 y 12.

Dr. José María Martínez Zamora

Especialista en Toxicología y Ginecología.—Consulta de 3 a 5. Merced 3. Teléfono 969.

Dr. José Más de Béjar

Ginecología y Cirugía General-Laboratorio. Rayos X. De 11 a 1.—Fuensanta 3. Teléfono 198.

Dr. Raimundo Muñoz

Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Remea 9. Teléfono 289.

Angel Romero Elorriaga

Especialista. Garganta-Nariz-Oído. Rayos X. Alta Frecuencia-Diatermia.—Alfaro 1 y Platería 87. Teléfono 504.

Dr. Ramón Sánchez Parra

Del Hospital Provincial. Cirugía general. De 12 a 2.—Selgas, 11. Teléfono 785.

Dr. Emilio Sánchez Parra

Enfermedades de los niños. Puericultura. De 3 a 5. Selgas, 11. Teléfono 577.

Dr. Manuel S. Carrascosa

Especialista en enfermedades del Embarazo, Matriz y Partos.—Silmón García 1.

Dr. Avellán

Cirugía General.—Obstetricia.—Ginecología.—Vías Urinarias.—Ceballos 3.

CIRUJANOS-CALLISTAS

Joaquín Frutos. Cirujano Callista

Especialidad en las afecciones de los pies-Curación radical de onixis (uñeros).—Plaza Santa Isabel.

TODOS LOS MEDICOS SABEN

Saben que el Caldo de Cereales «VIGOR» del Dr. Falp, es el único que substituye la leche. Bote 3'00 Ptas.

Venta: Casa Pedreño, Ruiz Seiquer, Laboratorio Llorca y otros.

TEATRO ORTIZ

Debut hoy miércoles a las 10. Agrupación ADRIANI-ALEXIS

compuesta por las simpáticas señoritas Felisa Ruiz.—Dorita.—Carmen Ruiz.—Isabelita Moncayo, la estupenda estrella coreográfica Berta Adriani, y los señores ALEXIS Y TOPETE

Plataes 2 pesetas y butaca 1.

Pérdida

Se gratificará espléndidamente al que presente en esta administración rueda auxiliar de coche FORD montada que se extravió en la carretera de Murcia a Cartagena y que corresponde al automóvil que hace el servicio diario de este periódico.

HIDROLITINES D. GRAU

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

A todo comprador de 3 cajas se le regala un lindo vaso de cristal

MUEBLES S. GUIJARRO. — Frenería, 31

(Con entrada por el Arsenal, frente al Puente Viejo)

Grandes existencias nuevos estilos.—Interesa ver precios y construcción.—Sillerías sillones médula, junco y mimbre BARATISIMOS.

ANUNCIARSE EN EL LIBERAL

representa una gran economía para los comerciantes e industriales de un 50 por 100.

¡No le deja vivir el dolor de cabeza?

Tome unas Tabletas Bayer de Aspirina que rápidamente le curarán.

Nada hay como PELLETS Mackenzey para curar resfriados. A las primeras tomas cesa el estornudo, la destilación nasal, el estado febril, y en 24 horas queda curado el resfriado de cabeza tan molesto. Los PELLETS se venden a pesetas 2 la caja, en farmacias.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta Administración.

TEATRO CIRCO VILLAR

Miércoles 18 de Febrero

A las seis y cuarto y nueve y tres cuartos

Reestreno de la preciosa película española en dos jornadas, DIEGO CORRIENTES

Se proyectarán hoy las dos jornadas.

MADRES TENDREIS MUCHA LECHE TOMANDO ROB-VIDA MIRET

No es más que una horchata de jugo de plantas lecheras que como instantáneamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar.

EN EL EMBARAZO. Rob-vida número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante.

EN LA LACTANCIA. Rob-vida número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la

CURACION de las HERNIAS

INTERES A SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrens, está en MURCIA y en el Hotel Pabón, únicamente el viernes día 20 del actual y sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen dolor, moldeándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los prueban, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias usan con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros especiales para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, evenciones, etc., etc. Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrens, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en MURCIA y en el Hotel Pabón, únicamente el viernes día 20 del actual.

NOTAS:—Estará también en Alicante el día 19, en el Hotel Simón; en Lores, el día 21, en el Hotel Comercio; en Almería, el día 22, en el Hotel Continental; y en Granada, el día 24, en el Hotel Suizo, donde así mismo podrá visitarle todas las personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: UNIÓN, 13, CASA TORRENT.

INDICADOR ECONOMICO

SI ESTÁ V. GESANTE o mal colocado, ofrezca sus servicios en nuestro INDICADOR ECONOMICO y mejorará enseguida.

SI NECESITA USTED vender o comprar algo, anúnciese en nuestro INDICADOR ECONOMICO Sección de gran éxito para el anunciante.

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, treinta céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ALQUILERES Se alquila local amplio para establecimiento. Pascual 2C	Automóvil Ford turismo. Gan ga. Razón: Cortés, 3.	Caja especial para cajas de cambio y diferencial. Alglon Auto-Oil D.D. Pídase en todos los buenos garages.
HOTELES HOTEL COMERCIO.—Lorca.	Bolsa del Trabajo (Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)	Plataador: Cubiertos, bandejas, reflectores, etc., con Electros Plata quedan nuevos. 2,25 pesetas; por corchos, 2,75 pesetas. (12)
FUNERARIAS Saturnino López.—Crédito Público, bajos LIBERAL. Teléfono 185.	VARIOS Diez pesetas diarias puede ganar todo el mundo. ¿Cómo? Escribid enviando sellos a Martín, Espartaco, 22, Madrid.	Borrachos. En la farmacia del Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, se venden los Polvos Lavid, único remedio que quita el vicio de embriagarse sin que se perciba el interesado ni perjudicar su salud. (13)
SASTRES Falta cortador, oficial, oficinas. Buen sueldo. Pascual, 3.	Agentes activos representaciones extranjeras preciosas en varias provincias. Contéstame únicamente quien acredite buenas referencias. Santiago Ruiz, Tetuán Victorias, Madrid.	Amas de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de diez meses. Razón: Benitoján, Las Cañales, preguntando por José Martínez. (14)
OFERTAS Señora educada, regentaría casa respetable. Referencias, esta Administración.	Amplias Omega para hacermeles. (15)	Amas de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de un año. Razón: Alberca, calle San Antonio, 7, preguntando por María Vivancos. (16)
VENTAS 1700, próximamente, botes de tomate, de cinco kilos, bien conservados, para entrega inmediata, en San Ginés, próximo Ere Alta, casa de Francisco Padilla.	Cuando un automóvil da el máximo de rendimiento, es porque va lubricado con "Aglon Auto Oil".	Amas de cría, para casa de los padres, de 19 años, leche de dos meses. Razón: La Aparcida, Baiguero de Santele, preguntando por Antonio Yagües Cascales. (17)
Papel viejo, se vende en esta Administración.	Diabéticos; asombrosas curaciones, medio especialista. Torrijos, 25 duplicado, Madrid, cuatro tarde. Provincias, por carta. (6)	Amas de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de quince días. Razón: Torres de Cotillas, preguntando por Academia Antonia González Madrid-Central, Luna, 22, Madrid. (7)

EL LIBERAL

VIDA RELIGIOSA
Santoral.—Día 18 de Febrero de 1925.—Mírcoles.—San Simeón.—San Máximo.—San Claudio.—San Eladio y San Flariano.
La Misa y oficio divino de San Simeón, obispo y mártir, con rito simple y color encarnado.
—Mes de Enero.—Este mes consta de 28 días.
Está consagrado a la Purificación de María.
El toque de alba, por la mañana a las cinco y media.
El toque de oraciones, a las seis de la tarde.
El toque de Animas, por la noche a las nueve.
Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, a las cinco de la tarde.
El día 18 de Febrero de 1925, está la Vela y Alumbrado en la Merced.
El día 19 de Febrero.—En Madre de Dios.
CULTOS
—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas Completas, Maitines y Laudes.
En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada por la mañana a las siete, y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.
Misas hijas en domingo y días festivos.
Santo Domingo a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.
En la Merced a las siete, ocho y once.

En el Carmen: una hora después del alba a las ocho y a las diez.
San Antón: a las cinco y media, siete y media y doce.
Santa Catalina, a las ocho y doce.
Santa Eulalia: a las ocho y media y once.
San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media.
San Miguel: a las ocho.
San Nicolás: a las siete y media, nueve y once.
MOTOCICLETA
MARCA
Harley Davidson 15 HP.
en perfecto estado con Side-car completa, se vende económica. Razón: en esta Administración.

ESQUELAS
SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE EL LIBERAL DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquejados que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerato y el Glicerato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, evita las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

Fábrica de anisados, licores y jarabes de R. BERNAL GALLEGO sucesores de Juan Bernal hijo.—Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.—Pídase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fiebres de Malta y Paratíficas
SE CURAN; RADICALMENTE CON EL
PLAMART del Doctor J. A. de Codina
(Nombre registrado)
PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL
De venta: J. Ruiz Selquer y demás Farmacias
Agentes generales: Ars-Intarna S. A. Sección Productos Químicos, Bailén, 72, Barcelona.—Apartado 302.

GRAN HOTEL REGINA DE MANUEL AMAT
Edificio nuevo. Siete cuartos de baño con agua corriente, fría y caliente. Cocina excelente. Alameda de Colón, 23, teléfono 343, Murcia, frente a la UNIVERSIDAD

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS
LA UNION-CARTAGENA
(CASA FUNDADA EN 1890)
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad
Bombas centrífugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y Trituradoras.—Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS.—Motores fijos y marinos.—AYUDAS para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 100 caballos.

Mínimum consumo
Máximo rendimiento

lo obtendrá en su automóvil usando el lubricante

"AIGLON" AUTO-OIL

DE VENTA EN LOS BUENOS GARAGES

TOS Pastillas de Eucalipto Elosequil
Curan la tos, resaca, bronquitis, catarrus, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.—Caja 1,30 pesetas, en farmacias y droguerías.

A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

PARA CARNAVALES
Hemos recibido para señoras y niños preciosos modelos en zapatos de charol, baratisimos. Acudid Trapería núm. 2.

RECOMENDAMOS A LOS ANUNCIANTES NUESTRO
Indicador Económico seguros de que obtendrán un práctico resultado.

UNDERWOOD
Se limpian y reparan toda clase y marcas de máquinas de escribir, sumar y calcular. Taller dirigido por personal técnico de nuestra central de Barcelona. Príncipe Alfonso 4.

LEA USTED
nuestra edición de la tarde

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado raras especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO
Venta en Farmacias y Droguerías • 3 ptas. cada • Rechazar las imitaciones

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (81)

Piquillo Allaga

Los moros durante el Reinado de Felipe III

— POR —
EUGENIO SCRIBE

gaba ella hasta la pasión. ¡Constituyan su vida!

Para la condesa de Altamira, el movimiento del peligro, las emociones, constituyen un encanto sin el cual ni concebir podía la existencia, pues con frecuencia se repetía lo que andando el tiempo debía decir la duquesa de Longueville: ¡Son cosas que atormentan, pero que distraen!

Durante el reinado de Felipe II, monarca que nunca vio con agrado semejantes distracciones, la Condesa, muy joven a la sazón, hizo que su marido tomara parte en maquinaciones, cuyo alcance no comprendía él mismo interés, maquinaciones que estuvieron a punto de perderle.

Felizmente para él, una fluxión de pecho le llevó a presencia de un juez que probablemente no le exigiría cuentas de sus intrigas y maquinaciones.

Duena la Condesa de sus actos, intrigó por su cuenta y riesgo, bien que sin olvidar la destreza y moderación que en aquellos tiempos eran de rigor.

Hemos visto que Felipe II, ante el temor de que su hijo y heredero fuera un prodigio de talento, adoptó medidas que lo evitasen.

Su paternal solicitud vio, en parte satisfechos sus deseos.

No podía, empero, encerrar al joven Príncipe en un aislamiento completo, y colocó a su lado a la marquesa de Vaglio, su antigua aya, a un gentil hombre de cámara, llamado Muriel, y al que a la sazón era marqués de Denia y más tarde debía hacerse obispo bajo el título de duque de Lerma.

La condesa de Altamira, convencida de que su presente se mostraba excesivamente incierto, quiso por lo menos asegurar su porvenir.

Hízose carne y uña de la marquesa de Vaglio, quedando así formado un cuarteto que constituyó toda la camarilla del Príncipe heredero.

Esta corte en miniatura tenía muy pocas ocupaciones y no pensaba en otra cosa que en divertir al Infante de España.

No se ha demostrado que la condesa de Altamira hubiera dado ya cabida en su mente, desde entonces, al pensamiento de someter al Príncipe a su dominio, y de ejercer sobre él, como favorita, el imperio que más tarde ejerció como favorito el duque de Lerma.

No se ha demostrado, repetimos, y hasta nos parece altamente improbable que acariciase proyecto semejante, en vida de un rey como Felipe II, que lo veía todo, desafiando al marqués de Denia, quien es de esperar que la hubiese denunciado, y sobre todo, tratándose de un Príncipe tan temeroso y sumiso, que nunca hubiera osado amar a una mujer sin contar con el permiso de su padre.

He aquí por qué la Condesa hubo de hacer se auxiliar de los proyectos del marqués de Denia, en vez de interponerse en su camino.

A ello la obligaba la lealtad, y la necesidad, puesto que no podía hacerse otra cosa.

La marquesa de Vaglio y la Condesa, Muriel y el marqués de Denia, llegaron a perfecto acuerdo en la empresa de compartir el favor del Príncipe real, y de explotar su poderío cuando ciera la corona.

Mientras tanto, necesitaban apoyo y no sabían dónde encontrarlo, pues ni un sólo cortesano se hubiera atrevido a prestarle.

El confesor del Rey era dominico, y como consecuencia, toda la Inquisición en peso prestaba su concurso incondicional a Felipe II.

El único que osó ofrecer al marqués de Denia, en secreto, por supuesto, su concurso y el de su Orden, fue el padre Jerónimo, miembro de la Compañía de Jesús, varón que gozaba de crédito envidiable entre sus hermanos y

de fama universal como predicador; y lo ofreció, impulsado en primer lugar por su enemiga, contra los dominicos, sus rivales y enemigos, y en segundo, por la esperanza de llegar, después de la muerte de Felipe II, a dirigir la conciencia de su sucesor.

El marqués de Denia prometió que el confesor del nuevo Rey sería jesuita, y la Compañía de Jesús puso a disposición del marqués de Denia, previo documento firmado por él y bajo su responsabilidad, cuantas sumas fueran necesarias para los gastos particulares del joven Príncipe, a quien su padre no daba un cuarto.

Fué éste, el decir de todos los historiadores el medio más eficaz a que recurrieron Denia y sus aliados para captarse el favor de su joven señor.

Muerto Felipe II, tan pronto como su hijo, desde los primeros días de su reinado, depositó toda su autoridad real en manos del duque de Lerma, éste, como señor absoluto que era, llamó a todo el mundo a su presencia.

El Patriarca de Antioquia le trajo al clero, Rojas de Sandoval a la Inquisición, y el favorito se encontró en situación harto comprometida, porque sus antiguos aliados, los jesuitas, reclamaron el cumplimiento de sus promesas o la devolución de su dinero.

Quería el padre Jerónimo ser el confesor del Rey; pero Ribera y Sandoval, enemigos declarados de la Orden fundada por San Ig-

nacio de Loyola, estaban empeñados en que el confesor fuera un dominico.

No tenía el duque de Lerma energías ni habilidad bastante para mantener con mano firme un equilibrio entre fuerzas tan poderosas. Para oponer las una a las otras, y conseguir que de la oposición resultasen triunfantes sus designios, era necesario un Richelieu, y no ha habido más que un Richelieu, que por cierto no había venido todavía, contra el cual hubo de luchar más tarde el ministro español, sin conseguir vencerle.

Optó el Duque por un término medio, recurso obligado de los hombres poco enérgicos. No pudiendo satisfacer a los dos partidos, apeló a una resolución que lo descontentó por igual.

En la elección de confesor del Rey, prescindió de los jesuitas y de los dominicos, y escogió un franciscano, un pobre monje llamado Gaspar de Córdoba, hombre de exterior descaudado, falto de gusto y de talento para la administración del Estado e incapaz de mezclarse en nada.

En rigor, el puesto codiciado quedó vacante y los dos partidos continuaron disputándose lo con encarnizamiento.

En cuanto a la marquesa de Vaglio y Muriel como sus servicios no eran ya necesarios al Duque, no volvió éste a acordarse de que existían.

La Condesa, sin embargo, no era de los que se resignan a quedar relegados al olvido.